

## ¿Quién pone precio al medicamento en Argentina?

La cadena de valor del medicamento en nuestro país exhibe particularidades dignas de ser consideradas, como paso previo a cualquier intento de explicar y eventualmente modificar la realidad de este mercado.

La columna vertebral de esta cadena de valor está constituida por:

- Producción: 250 laboratorios, con alta participación de nacionales. Los 10 primeros facturan el 45% del total
- Distribución: solo 4 distribuidoras, todas de propiedad de la Industria y 400 droguerías, de las cuales 3 pertenecen a la industria y concentran el 70% del mercado
- Prescripción y Dispensa: 120.000 médicos y 13.000 farmacias, de las cuales unas 800 forman parte de cadenas
- Financiación: 290 Obras Sociales Sindicales y Provinciales, además de PAMI y 30 Prepagas
- Mandatarias: Colegios e instituciones del sector pero, fundamentalmente, empresas de propiedad de la industria farmacéutica que administran PAMI, la mayor parte de las OS provinciales y las prepagas más grandes.
- Consumo: los 40 millones de habitantes del país, de los cuales el 40% carece de cobertura en la seguridad social y, por ello, asisten al Hospital Público
- Regulación: Estado Nacional dando el marco general y los Estados provinciales tomando a su cargo el control sanitario en sus jurisdicciones

### Desde el pasado al presente

Hay que retroceder bastante en nuestra historia para encontrar un momento en el cual el Estado toma la estratégica decisión de regular el mercado del medicamento. En tal sentido, los picos salientes resultan ser el gobierno de Juan D. Perón en la década del '40 del siglo pasado y el de Arturo U. Illia en la década del '60.

En las antípodas de ellos, y con resultados más duraderos, tenemos que recordar lo hecho por los gobiernos de Juan C. Onganía en la segunda mitad de los '60 y el de Carlos S. Menem en los '90, los cuales no solo abandonaron el camino trazado por aquellos sino que lograron instalar en la sociedad una doctrina que esencialmente se caracteriza por evitar a toda costa la intervención del Estado en el funcionamiento del mercado, aunque (como en este caso) estuviera en juego la salud de la población.

El presente parece traernos una novedad en tal sentido, la cual se encuentra en total sintonía con los anhelos y pretensiones que nuestra FEFARA tiene desde el inicio mismo de su vida institucional. En un tema central para la sociedad en su conjunto, como lo es el del mercado del medicamento y su cadena de valor, parecería ser que después de muchos años estamos ante la posibilidad de actuar como un país de primer mundo: ***establecer desde el Gobierno una política de medicamentos***

Los últimos acontecimientos parecen mostrar que hay una firme decisión del gobierno actual por tomar el centro de la escena en este tema, lo cual se puede inferir al considerar algunas medidas concretas que en tal sentido se han venido tomando.

Para algunos (pocos) esto obedece a sólidas convicciones políticas, mientras que para otros (los mas) el rumbo tomado solo apunta a satisfacer intereses personales de algunos funcionarios en este mercado.

Por nuestra parte, consideramos que:

- Es muy bueno lo que hace el Gobierno al poner sobre el tapete cuestiones relacionadas con la equidad y accesibilidad de los medicamentos, propiciando la discusión acerca de quien fija o establece los precios de los medicamentos en nuestro país

- Como también nos apresuramos a afirmar que todo esto resultará finalmente inútil e intrascendente, si no decide ir a fondo con esta cuestión y solo se contenta con transitar por la ancha avenida del medio.

Estamos totalmente convencidos que no hay lugar para la opción gatopardista de “cambiar algo las cosas para que nada cambie”. La encrucijada que se presenta solo tiene dos salidas:

- 1) Profundizar y/o aplicar una verdadera política de medicamentos sobre estos cuatro pilares
  - Establecer la obligatoria prescripción por Denominación Común Internacional en todo el territorio nacional, sin opciones para la sugerencia de marcas comerciales
  - Poner operativo un sistema de precios de referencia para toda la seguridad social
  - Establecer un listado de productos pensado para atender la salud de la población y no los intereses comerciales de los laboratorios
  - Acordar pautas de financiamiento, para que todos los actores participantes puedan encuadrar sus compromisos financieros dentro de los treinta días de realizadas cada una de las operaciones que se generen en el sistema de la seguridad social

Ahora bien, si por razones de profesar convicciones diferentes o, aun compartiendo estas, por considerar de imposible implementación las estrategias y políticas enunciadas, lo mejor y más sano para el conjunto será evitar caer en tentación de “hacer como que hacemos un cambio”, siendo preferible...

- 2) Dejar que el mercado siga manejando todo como siempre, regulando su funcionamiento con las consecuencias que están a la vista: acentuada y constante destrucción de la verdadera red sanitaria de farmacias que necesita la población, para el acceso a su básico y constitucional derecho de atención de su salud

Como antes se dijo, las políticas de estos años (con las honrosas excepciones que se destacaron) han delineado una realidad como la que hoy vivimos, en la cual la concentración es el rasgo central: el 30% de las farmacias concentra la atención del 80% de la seguridad social

El momento es hoy y no hay espacio para dilaciones. El Gobierno tiene que avanzar seriamente y con firmeza en la implementación de políticas y estrategias que le permitan regular el mercado del medicamento, estableciendo las condiciones que permitan la optimización de las prestaciones farmacéuticas, brindando servicios de calidad sin incrementar los costos; acceso generalizado a prestaciones farmacéuticas basadas en criterios científicos, epidemiológicos y de evaluación económica, con equidad en el acceso para toda la población

La opción de hierro es: regular en serio o dejar que todo siga como hasta hoy

El medio no es una opción. Al medio pierden los afiliados, la salud pública y la red profesional de farmacias. El medio solo será la expresión de una nueva oportunidad perdida y el camino sin regreso hacia una realidad que ya sufren varios países de la región

Estamos ante la puerta de entrada de una nueva realidad. Entremos de una vez

**Manuel Agotegaray**  
Abril 2018